CONSEJO CONSULTIVO DE DIRECTORES
II SESIÓN ORDINARIA 2013
19/FEBRERO/2013

En el municipio de Yecapixtla, siendo las diez horas con once minutos del día diecinueve de febrero de dos mil trece, se reúnen en la Unidad de Informática del plantel 02 Yecapixtla del CECyTE Morelos, los integrantes del Consejo Consultivo de Directores, presidida por la C.P. Gabriela Navarro Macías, Directora General del CECyTE Morelos y Presidenta del COCONDIC; Lic. Delia Yolotzin Pliego Arellano, Subdirectora del Área de Vinculación; Lic. Edith Espinoza Cuevas, Directora de Planeación y Secretaria Ejecutiva del COCONDIC; Mtra. Sabina Sotelo Parra, Directora Académica; C.P. Yaniré Quiroz Salgado, Directora Administrativa; M. en A. Silvia Mendoza Vergara, Directora del plantel 01 Tenextepango; Ing. Antonio Sánchez Marino, Director del Plantel 02 Yecapixtla; M. en P. Verónica Benítez Cordero, Directora del Plantel 03 Emiliano Zapata; M. en A.I.E. Paulino Arteaga García, Director del Plantel 04 Ayala; Lic. Andrés Vidal Arroyo, Director del Plantel 05 Marcelino Rodríguez y el L.A. Juan Carlos Trejo Resendiz, Comisario Público en el Organismo Público Descentralizado denominado "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos", con derecho a voz pero sin voto; con el objeto de celebrar la segunda sesión ordinaria de dos mil trece de este Consejo.----------

----------DESARROLLO DE LA SESIÓN----------

1. **Pase de Lista.** ----------
   Se lleva a cabo el pase de lista, registrando la presencia de diez integrantes con voz y voto, el L.A. Juan Carlos Trejo Resendiz, Comisario Público en el Organismo Público Descentralizado denominado "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos", integrante con voz pero sin voto de los once que conforman el Consejo Consultivo de Directores.----------
2. **Declaración del quórum.**----------
   Se declara existente el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria.----------
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**----------
   Se da lectura al orden del día, se somete a votación.----------
   Acuerdo 1: Los integrantes del Consejo Consultivo de Directores aprueban por unanimidad de votos el orden del día.----------
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**----------
   Lic. Edith Espinoza Cuevas, Directora de Planeación y Secretario Ejecutivo del COCONDIC menciona que adjunto al orden del día se envió el acta de la sesión anterior contemplando ya las observaciones realizadas por algunos de los integrantes del consejo. Por lo anterior, se solicita se dispense la lectura de la primera sesión ordinaria realizada en el mes de enero de dos mil trece. Se somete a votación.----------
   Acuerdo 2: Los integrantes del Consejo Consultivo de Directores aprueban por unanimidad de votos el acta de la primera sesión ordinaria celebrada el 28 de enero de dos mil trece.----------
5. **Asuntos específicos informativos.**----------
   Incorporación de los trabajadores del CECyTE Morelos al Instituto Mexicano del Seguro Social: La C.P. Yaniré Quiroz Salgado, Directora Administrativa informa que el convenio de incorporación de los trabajadores del CECyTE Morelos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) está firmado y validado por el nuevo gobierno y aplica a partir del 1 del marzo del presente año, ya que hasta el 28 de febrero están contratados los servicios de Mega Salud y Seguros Atlas; también solicita a los Directores de Planteles que apoyen para que su personal entregue los formatos para la inscripción al IMSS debidamente requisitados, ya que a través de memorándum se les dio a conocer a los Coordinadores Administrativos de planteles que el personal tiene que llenar el formato en mención y el de sus beneficiarios anexando fotografías, y a la fecha no han mandado los formatos. La C.P. Gabriela Navarro Macías, Directora General del CECyTE Morelos y Presidenta del COCONDIC menciona que una vez que se esté incorporado al IMSS es muy delicado tener trabajadores que no estén dados de alta, por lo que la responsabilidad de informar al Área Administrativa será de los Directores de Planteles; asimismo comenta que tampoco se les va a pagar al personal contratado en planteles que no hayan reportado al Área Administrativa y los Directores del Plantel serán los responsables del pago de las percepciones de dicho personal.----------
   La C.P. Yaniré Quiroz Salgado, Directora Administrativa menciona que la modalidad en la que se está inscrito en el IMSS es la número 42, la cual es la que aplica a los empleados de gobierno; también comenta que en esta modalidad no aplica la prestación de infonavit y guardería esta última se brinda como una prestación que viene etiquetada desde la federación. La C.P. Gabriela Navarro Macías, Directora General del CECyTE Morelos y Presidenta del COCONDIC menciona que el Coordinador Administrativo de Planteles debe de estar muy atento en realizar de inmediato los trámites de afiliación del personal contratado en Planteles, de lo contrario se fincarán responsabilidades por parte del Órgano de Control.----------
   Conclusión: Los integrantes del Consejo se dan por enterados.----------